



ORD. N° 994 /

IDDOC 284179 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, 3 AGO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SR. CRISTIAN JARA
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO CULTURALGRUPO CAPOEIRA
BRASIL.

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual indica que el puntaje obtenido en la evaluación de su iniciativa es de 38 puntos, lo cual es insuficiente, quedando bajo el puntajes de aprobación de 86 puntos.

Sin perjuicio de lo anterior, para el alcalde Audito Retamal Lazo y el honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,



JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MQV/amh
DISTRIBUCIÓN:
- La Indicada ✓
- Alcaldía

ORD. N° 997 /

IDDOC 284127 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, ¹³ AGO 2013

DE: FERNANDO CASTRO REYES.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


A: SR. HECTOR SUAZO
PRESIDENTE COMITÉ VILLA LOMAS COLORADAS

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual indica que la vigencia de la organización aún se encuentra en trámite y que el certificado presentado, no procede.

sin perjuicio de lo anterior, para el alcalde Audito Retamal Lazo y el honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Dideco
- Archivo OO.CC ✓
- Archivo Inversión Social

ORD. N° _____ /

IDDOC 284131 /

ANT.: Postulación FONDEVE

MAT.: Respuesta.

San Pedro de la Paz, 13 Aso 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. GEORGINA RODRIGUEZ.
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CAPITAN PASTENE, NUEVA
CANDELARIA SECTOR 5

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual sugiere reformular el proyecto presentado para un futuro proceso de postulación.

Sin perjuicio de lo anterior, para el Alcalde Audito Retamal Lazo y el Honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,



JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Dideco
- Archivo OO.CC ✓
- Archivo Inversión Social

ORD. N° 1001 /

IDDOC 784135 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, 13 AGO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

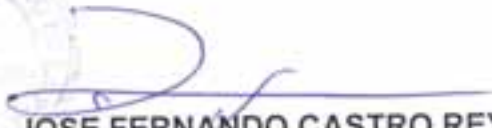
A: SR. RENE RIVERA FLORES
JUNTA DE VECINOS LAGUNA GRANDE, SECTOR 3

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual ha determinado que no es posible financiar una iniciativa en un terreno que actualmente se encuentra en litigio.

Sin perjuicio de lo anterior, para el Alcalde Audito Retamal Lazo y el Honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Dideco
- Archivo OO.CC ✓
- Archivo Inversión Social

ORD. N° 998 /

IDDOC 284128 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta.

San Pedro de la Paz, 13 AGO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SR. ISMAEL FUENTEALBA.
JUNTA DE VECINOS N°6 LOS ACACIOS.

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual Indica que la Junta de Vecinos se encuentra aun con procesos de rendición pendientes con el Municipio.

Sin perjuicio de lo anterior, para el Alcalde Audito Retamal Lazo y el Honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amb

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Dideco

ORD. N° 996 /

IDDOC 284174 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, 13 AGO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: SR. HECTOR FERNANDEZ.
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS LOS ARRAYANES N°7

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual indica que el puntaje obtenido en la evaluación de su iniciativa es de 78 puntos, lo cual es insuficiente, quedando bajo el puntajes de aprobación de 86 puntos.

Sin perjuicio de lo anterior, para el alcalde Audito Retamal Lazo y el honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,



JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes
- Archivo Dideco

ORD. N° 995 /

IDDOC 784122 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, 13 AGO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO


A: SRA. PAOLA CARRASCO
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS VILLA ALONSO DE ERCILLA

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual indica que el puntaje obtenido en la evaluación de su iniciativa es de 70 puntos, lo cual es insuficiente, quedando bajo el puntajes de aprobación de 86 puntos.

Sin perjuicio de lo anterior, para el alcalde Audito Retamal Lazo y el honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaria H. Concejo Municipal
- Oficina de Partes



ORD. N° 1000 /

IDDOC 284132 /

ANT.: Postulación a FONDEVE

MAT.: Respuesta.

San Pedro de la Paz, 13 Mayo 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.


A: SR. MODESTO SILVA SANTANA.
JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO DE LA COSTA 1 ETAPA

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual sugiere reformular el proyecto presentado para un futuro proceso de postulación.

Sin perjuicio de lo anterior, para el Alcalde Audito Retamal Lazo y el Honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



MQV/amh
DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Alcaldía
- Secretaría H. Concejo Municipal

ORD. N° 993 /

IDDOC 784136 /

ANT.: Postulación a FONDEVE.

MAT.: Respuesta

San Pedro de la Paz, 13 ABO 2013

DE: JOSE FERNANDO CASTRO REYES.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

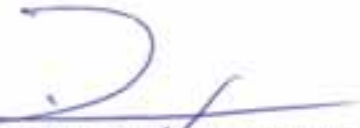
A: SR. BERNABE CARRASCO CISTERNA.
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS VILLA SPRINGHILL

Junto con saludarle cordialmente, lamento informar a usted que su postulación a FONDEVE fue desfavorable, ya que no pasaron la pre factibilidad, por evaluación de la comisión técnica, la cual ha determinado que hasta el día de hoy no ha sido presentado ningún antecedente en términos formales que den cuenta de las falencias del proyecto presentado a presupuestos Participativos el año 2012, por lo cual se sugiere presentar los antecedentes formales de las falencias de dicho proyecto para tener un diagnóstico claro de la situación y así postular a un nuevo financiamiento.

Sin perjuicio de lo anterior, para el Alcalde Audito Retamal Lazo y el Honorable Concejo Municipal, es muy relevante poder cooperar con todas las organizaciones, sobre todo las Juntas de Vecinos, por lo que le invitamos a resolver los detalles de su postulación a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde recibirá toda la asesoría necesaria.

Le saluda atentamente,




JOSE FERNANDO CASTRO REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MQV/amh
DISTRIBUCIÓN:
- La Indicada
- Alcaldía